

a lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Las especificadas en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación a partir del segundo día hábil, a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no aparezcan defectos en las documentaciones presentadas o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación. O el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada, a las trece horas, en la Dirección Provincial.

**Notificación de la adjudicación:** La adjudicación de cada obra será notificada al contratista adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Ciudad Real, 24 de junio de 1997.—El Director provincial, Antonio Benito Infante.—38.215.

**Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

**Denominación de la obra:** Sustitución parcial de forjados y cubierta en el C. P. «Joaquín Costa», de Monzón.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La forma de adjudicación es el concurso público, procedimiento abierto, en el que ha sido declarado el procedimiento de urgencia.

**Presupuesto del contrato:** 33.507.859 pesetas.

**Garantía provisional:** 670.157 pesetas.

La obtención de documentos e información se realizará en la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, plaza Cervantes, 2, segunda planta, 22071 Huesca. Teléfono: (974) 22 14 00. Fax: (974) 22 67 82.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo completo y categoría D.

El plazo de presentación de proposiciones es de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar por los licitadores es la especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, plaza Cervantes, 2, segunda planta, 22071 Huesca. Teléfono: (974) 22 14 00. Fax: (974) 22 67 82. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas, a las nueve horas del undécimo día natural siguiente, contado a partir de aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si éste coincide con sábado o festivo la calificación será el siguiente día hábil, y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indi-

que, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el cuarto día hábil, excepto sábados, a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las nueve horas, en la Sala de juntas de la Dirección Provincial.

**Otras informaciones:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Unidad Técnica de Construcciones y en el Negociado de Información y Registro de esta Dirección Provincial, respectivamente, sita en plaza Cervantes, 2, segunda planta, durante los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 16 de junio de 1997.—El Director provincial, Antonio Trallero Gallego.—37.254.

**Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso, público abierto, para la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.**

**Denominación del suministro:** Mobiliario para centros de Educación Infantil y Primaria.

**Presupuesto del contrato:** 11.199.350 pesetas.

**Plazo de entrega:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 223.987 pesetas.

**Denominación del suministro:** Material didáctico para centros de Educación Infantil y Primaria.

**Presupuesto del contrato:** 4.906.196 pesetas.

**Plazo de entrega:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 98.124 pesetas.

**Declaración de urgencia:** Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Exposición de pliegos:** En el Negociado de Información y Registro de esta Dirección Provincial, plaza Cervantes, 2, segunda planta, 22071 Huesca. Teléfono: (974) 22 14 00. Fax: (974) 22 67 82, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de las proposiciones:** En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, plaza Cervantes, 2, segunda planta, 22071 Huesca. Teléfono: (974) 22 14 00. Fax: (974) 22 67 82. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La especificada en las cláusulas 8.2 y 8.3 y 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas, a las nueve horas del undécimo día natural siguiente, contado a partir de aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si éste coincide con sábado o festivo la calificación será el siguiente día hábil, y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el cuarto día hábil, excepto sábados, a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial.

El importe del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 16 de junio de 1997.—El Director provincial, Antonio Trallero Gallego.—37.255.

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de suministros.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 11 de septiembre de 1996, por las que se adjudican, por procedimiento negociado sin publicidad, ocho contratos de suministros que a continuación se indican:

**Suministro:** Montaje, alquiler y desmontaje de dos aulas prefabricadas aptas para fines docentes en el Instituto de Bachillerato «San Cristóbal de los Ángeles», de Madrid. Importe: 6.114.000 pesetas. Adjudicatario: «Alquimodul, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Montaje, alquiler y desmontaje de dos aulas prefabricadas en centros de enseñanza secundaria de Madrid y provincia. Importe: 18.352.000 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Alquiler de aulas prefabricadas en centros de enseñanza secundaria de Madrid y provincia. Importe: 14.870.000 pesetas. Adjudicatario: «Alquimodul, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Alquiler de aulas prefabricadas en centros de enseñanza secundaria de Madrid y provincia. Importe: 13.548.000 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Alquiler de aulas prefabricadas en centros de enseñanza infantil y primaria de Madrid y provincia. Importe: 59.456.500 pesetas. Adjudicatario: «Alquimodul, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Alquiler de aulas prefabricadas en centros de enseñanza infantil y primaria de Madrid y provincia. Importe: 36.469.000 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Montaje, alquiler y desmontaje de aulas prefabricadas en centros de enseñanza infantil y primaria de Madrid y provincia. Importe: 46.521.000 pesetas. Adjudicatario: «Alquimodul, Sociedad Anónima».

**Suministro:** Montaje, alquiler y desmontaje de aulas prefabricadas en centros de enseñanza infantil y primaria de Madrid y provincia. Importe: 34.555.000 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Director provincial, José Antonio Palacios Garrido.—31.972-E.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria, de concurso abierto número 97/2222, para la edición y suministro del modelo TC-1 (Boletín de Cotización al Régimen General de la Seguridad Social).**

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Administración y Régimen Interior, Sección Suministros.
- Número de expediente: C. A. 97/2222.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Edición y suministro del modelo TC-1 (Boletín de Cotización al Régimen General de la Seguridad Social).
- Número de unidades a entregar: 5.000.000 de ejemplares.
- Lugar de entrega: En las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. Ver pliegos prescripciones técnicas.

d) Plazo de entrega: Treinta días naturales, a partir de la fecha de conformidad de las pruebas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 73.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 1.460.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Domicilio: Calle Astros, número 5 (planta baja, Información).
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
- d) Teléfono: 503 88 28-503 83 62.
- e) Telefax: 503 88 38-503 84 15.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 28 de julio de 1997.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2.ª Domicilio: Calle Astros, número 5 (planta baja, Registro).

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28007.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura pública de las ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): Sí, pero, en su caso, incluidas en una única proposición económica.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 125, segunda planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 5 de agosto de 1997.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de junio de 1997.

Madrid, 13 de junio de 1997.—El Director general.—P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—37.405.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra, por la que se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de la finca que se cita.**

Declarada la alienabilidad por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 25 de abril de 1996, y autorizada su enajenación por Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 24 de junio de 1996, y declarada desierta la primera subasta pública por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 23 de octubre de 1996, se convoca

segunda subasta pública para la enajenación de la siguiente finca:

Urbana.—Salvaescura o Buratiña y Pio, sito en los lugares de Pio y Lameliña, parroquia de Bora, municipio de Pontevedra, de 1 hectárea 82 áreas 56 centiáreas. Sobre esta finca existen diversas edificaciones.

*Tipo mínimo de licitación:* 92.039.275 pesetas.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones podrá ser retirados en la sede de la Dirección Provincial, situada en la calle García Barbón, 36, segunda planta, Vigo (Pontevedra).

*Depósito para tomar parte en la subasta:* 20 por 100 del tipo de licitación.

*Fecha y lugar de la subasta:* La subasta dará comienzo a las once horas del día 24 de julio de 1997, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

La totalidad de los gastos serán a cargo del adjudicatario.

Vigo, 10 de junio de 1997.—El Director provincial, Miguel A. Vázquez Ares.—37.249.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente: P-7/97.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Valencia. Servicios Generales y Patrimonio.
- c) Número de expediente: P-7/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Tasación de bienes muebles e inmuebles.
- c) Anuncio publicado en: «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 18 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 19.750.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de febrero de 1997.
- b) Contratista: «Tasaciones Valencia, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 19.750.000 pesetas.

Valencia, 15 de mayo de 1997.—El Director provincial, Fernando Escrivá Canet.—31.965-E.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vigo por la que se adjudica el contrato de suministro de gasóleo «C», para calefacción y agua caliente, de los distintos centros dependientes de la Dirección Provincial de Vigo.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Social de la Marina.
- c) Número de expediente: 5/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo «C», para los distintos centros del Instituto Social

de la Marina, pertenecientes a la Dirección provincial de Vigo.

b) Lugar de ejecución: Distintos centros dependientes de la Dirección Provincial de Vigo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 6.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 16 de abril de 1997.
- b) Contratista: Cepsa («Baseiría Oil Pontevedra, Sociedad Anónima»).
- c) Importe de adjudicación: Hasta un máximo de 6.000.000 de pesetas, en base a una oferta de descuento por litro de un 14,24 por 100 sobre el precio medio de gasóleo de las tres grandes compañías operadoras, BP Oil España, Cepsa y Repsol.

Vigo, 19 de mayo de 1997.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—31.964-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación de obras, por el procedimiento abierto, mediante subasta con tramitación ordinaria del expediente administrativo.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial en Cáceres.
- c) Número de expediente: 1/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Obras de construcción de Oficina de Empleo.
- b) Lugar de ejecución: Valencia de Alcántara (Cáceres).
- c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 49.997.295 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres.
- b) Domicilio: Avenida de la Hispanidad, sin número.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10002.
- d) Teléfono: (927) 22 41 62.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres, y demás medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1995.